

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA
CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Puntos de suscripción.

En la Redacción, calle de Negrete, n.º 18.
Y en esta tipografía.
En Palma: Tipografía Católica.

Condiciones de la publicación.

Se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.
En provincias, 1.50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscriptores á 5 cént. por línea.
Los no suscriptores á 10 id.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

Año X.

Ciudadela, sábado 13 de Agosto de 1892.

Núm. 1.017.

SECCION RELIGIOSA.

Domingo 14.—IX después de Pentecostes. —San Eusebio obispo y confesor.
Lunes 15.—La Asunción de Ntra. Señora y San Arnulfo obispo y confesor.
Martes 16.—Santos Roque y Jacinto confesores.
Miércoles 17.—San Reginaldo y San Anastasio obispos y confesores.

Cultos.

Domingo 14.—La Misa y oficio divino son de San Pedro ad Vincula con rito doble mayor color blanco, haciéndose conmemoración de San Pablo, de la dominica, de la octava y de San Eusebio confesor.

En San Francisco en la Misa conventual sermón de Jesus Maria y José.

En San Agustín á las 7 y media los congregantes de San Luis Gonzaga tendrán la Misa de comunión general y por la tarde ejercicio de costumbre y plática por el M. I. Sr. Arcediano.

En la iglesia rural de S. Juan Bautista á las 9 Misa rezada y homilia por el Rdo. Sr. D. Pedro Anglada Torrent Beneficiado.

En la Iglesia de S. Antonio Abad continúa la oración de 40 horas exponiéndose S. D. M. á las 6 y media y reservándose á las 7 y media.

Lunes 15.—La Misa y oficio divino son de la Asunción de Nuestra Señora con rito doble 1.º clase y octava color blanco.

En la Catedral predicará el M. I. Sr. D. Sebastian Vives Dignidad de Arcediano: despues de Completas la procesion.

En San Juan Bautista á las 9 misa y explicacion del misterio.

Martes 16.—La Misa y el oficio divino son de San Jacinto confesor, con rito doble y color blanco, haciéndose conmemoración de las octavas.

Miércoles 17.—La Misa y el oficio divino son de la octava de San Lorenzo mártir con rito doble color encarnado haciéndose conmemoración de la octava de la Asunción.

APOSTOLADO DE LA GRACION.

INTENCION GENERAL PARA AGOSTO.

Las Iglesias de América.

Oracion estidiuna.

Oh Jesus miol por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que entre los fieles del Nuevo Mundo se desarrolle incontrastable el espíritu católico que animaba á Colon y á los primeros conquistadores.

PROPÓSITO

Emplearse en descubrir el origen de nuestras propias faltas, y poner remedios eficaces para extirparlas.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela.

1.º La asistencia puntual de los católicos á los divinos oficios en los domingos y dias festivos y la debida reverencia en el santo templo.

2.º Las buenas conversaciones en los talleres y demás puestos de trabajo, á fin de que sean cristianos y edificantes.

3.º Varias necesidades particulares.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Agosto, y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Dia 4, Santo Domingo de Guzman.

Dia 21, Santa Juana Francisca de Chantal.

El enemigo de los anticlericales.

Hace algunos años que un hombre á quien las sectas habían elevado á los primeros puestos del gobierno de la República francesa, lanzaba este grito de guerra, que pronto se hizo famoso: *¡El clericalismo he aquí el enemigo.*

En el lenguaje revolucionario es clerical todo aquel para quien la religion no es una palabra vacía sino que cree en ella y la practica; que quiere verla desarrollando su poderosa influencia en todas las esferas de la vida. Clericales son los católicos de veras, y con título de honor, entre los hombres, los que visten sotana ó hábito religioso; y entre las mujeres, las que usan toca y velo.

En esto no cabe la menor duda, y sino obsérvese á quien han declarado guerra á muerte los nuevos salvadores de Francia; recuérdese que los decretos de proscripción han alcanzado desde el humilde Religioso hasta el último crucifijo de la más olvidada escuela de Francia y se verá claramente quienes son los clericales.

En los tiempos actuales en que son tan frecuente, las estadísticas no parecerá extraño que apuntemos algunos datos sobre la criminalidad en Francia y sus relaciones con lo que se ha dado en llamar *clericalismo*.

Comencemos, como es justo, por París. Ya sabemos que esta ciudad tiene fama de ser la mas ilustrada y culta de Francia; se nos dice que es cerebro de Europa, el sol que difunde los rayos de la civilización por el mundo.

Como en París no hay más que 110 iglesias con tener casi doce millones de habitantes, se deduce de ello que es el pueblo de menos religion en Francia. ¡El más ilustrado y el menos religioso! luego la criminalidad debe ser casi nula. Pero ¿quien lo creyera? las matemáticas en este asunto, se

han declarado abiertamente contra los anticlericales. París, entre todas las ciudades de Francia, no solo absoluta sino relativamente ocupa el primer puesto en las estadísticas criminales.

Por si acaso el recinto de París fuera una excepcion de la regla recorramos sus alrededores. M. le Play el sabio autor de *la reforme sociale* á trazado un cuadro fidelísimo de uno de aquellos municipios, y dice que la corrección y la criminalidad á llegado hasta la barbarie, y añade que la religiosidad es allí casi increíble.

Todo el departamento del Sena esta casi desprevisto de iglesias; en poblaciones de 20.000 ó 30.000 almas, no suele haber más que una sola parroquia, ó alguna pequeña capilla, que nunca se llenan; pues bien, con muy poca diferencia, la estadística criminal de París es la de todo el departamento del Sena. Mas allí en donde la religion ha echado mas hondas raíces y ejerce mayor influencia, como en la Bretaña, una parte del Anjou etc, la estadística criminal les señala los últimos puestos de la escala; no hace mucho tiempo que la *Cour d' Assises* en la Vendée, ha tenido, digámoslo así, que declarar en huelga, por falta de criminales.

Hagamos ahora alguna comparación entre diversas clases. 85.000 religiosas en muchos años no dan siquiera un solo nombre para las estadísticas criminales; antes bien estas proclaman la virtud de estas santas mujeres. Esas otras vírgenes, en cambio que ejercen el oficio de aquellas buenas mujeres, que se compadecieron de Moisés, y le salvaron al nacer, cuentan con 49 condenados á prision; y no siendo más que 12.000 en toda Francia, resulta, que si alcanzaran el número de las religiosas, tendrían cada año unas 300 condenadas á galera.

El clero regular y secular no tiene mas que dos acusados desde larga fecha, siendo así que cuenta con más de 66.000 individuos. Los médicos, entre los cuales hay no pocos incrédulos y excépticos, tuvieron últimamente 13 por 26.000 individuos, resultando que con relacion al número de enfermos, serían unos 50. Los abogados y todo ese cortejo de aspirantes á Diputados y á los primeros puestos y empleos, para quienes el clericalismo es un grande estorbo,

presenta en la última estadística 79 condenados por 20.600. Los banqueros y hombres de negocios, gente de ordinario despreocupada sin religión, ofrece 12.436 personas, 86 condenaciones, es decir, más de 400, si la referida clase fuera tan numerosa como el clero.

Pero esto, aun siendo lo que es, nada vale ante los datos suministrados por la Commune. Aquella Commune que cerró la iglesias y sin juicio alguno fusiló al Arzobispo de París y se manchó con la sangre de tantos sacerdotes, al comparecer después ante los tribunales, presentó entre las mujeres un 25 por 100 de antiguos presidarios.

¿Que tal? Parécenos que los enemigos de la Iglesia ante el terror de que estos datos se divulgan entre las gentes honradas, debieran cambiar su grito de guerra lanzado por Gambetta y exclamar: ¡Las matemáticas! he aquí nuestro enemigo.

Noticias.

Un Congreso en el mar.

En el último Congreso internacional de Ciencias geográficas celebrado en Berna en 1891, España, Italia y América, convidaron, á los Geógrafos que á aquel asistieron á las fiestas organizadas para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo.

El general Annenkoff, presidente del Congreso, expresó su deseo de que los Geógrafos asistiesen á las fiestas de Génova y de Huelva, y que para ello fuesen trasladados en algun buque desde Italia á España.

El Congreso hizo suya por aclamación la opinion de su presidente, quien en seguida se puso en relaciones con el presidente del Consejo de Ministros, Sr. Cánovas del Castillo, y con el embajador de España en París, señor duque de Mandas.

Este, como presidente de la Sociedad formada para la celebracion de las fiestas del Centenario, tomó á su cargo desde luego el gestionar cuanto fuera necesario para satisfacer los deseos de los geógrafos, consiguiendo que el Gobierno español ponga á disposición de los delegados que vayan desde Génova á Huelva, un buque de guerra que hará escala en los principales puertos españoles.

La Sociedad de Geografía de París acaba de nombrar sus delegados. Son estos, el príncipe Roland Bonaparte, el general Annenkoff, el doctor Hamy, del Instituto, y el profesor Henri Cordier.

Rusia delegará en el Senador Siraenoff, presidente de la Sociedad de Geografía de San Petersburgo, en el general Annenkoff y en la condesa de Ouvaroff, presidente de la sociedad rusa de Arqueología.

Suiza estará representada por el consejero de Estado Gobat y por el afamado viajero Henry Moser.

Se ha inaugurado en Malta un precioso monumento dedicado al Papa San Pío V, ornamento de la Orden de Predicadores. Es un busto de bronce que ya se admira en el camino de Porta Reale á Ciria Vallerfa, hecho por el escultor Valente, de Palermo.

Las autoridades inglesas no sólo concedieron gratuitamente el terreno del emplazamiento, sino que dieron órdenes para que se iluminase la ciudad y se celebrasen fiestas por el fausto suceso.

Un periódico de Bayona dice que un inmenso ejército de sardinas había invadido las dos orillas del río. Existía gran curiosidad en el público por conocer la causa de esta invasión. Esta causa es conocida y muy natural, habiéndose ya avisado á los pescadores del Fuenterrabía, Pasajes y San Sebastián por el semáforo del cabo Higüero.

La gran ballena «Leticia» ha vuelto á hacer su visita anual persiguiendo á todos los pequeños peces que ha encontrado á su paso, los cuales, espantados, se han refugiado en el río Adour.

El monstruoso cetáceo, que gusta mucho de estos pececillos, los cuales son para él especie de bombones, no ha atravesado la embocadura del río, dado su gran volumen; pero se ha puesto en acecho vigilándola cuidadosamente, por cual, anchoas, boquerones y otras familias análogas, se encuentran acorraladas y sin encontrar ocasión ni abertura para lanzarse á alta mar.

Parece que los habitantes de Bayona han decidido defenderse heroicamente á golpes de sarten de este ejército invasor que, huyendo de un enemigo temible, tan confiadamente se ha puesto bajo la proteccion y amparo de sus cocinas.

La Deuda flotante importaba en 1.º de Julio próximo pasado 195.316.000 pesetas; tuvo durante el mes citado un aumento de 168.341.000 y una disminucion de 195.516.000, y queda en 1.º del corriente Agosto en 168.341.000, importando la cantidad que corresponde á la Deuda contraída en el ejercicio de 1891-92, 3.341.000 pesetas.

El martes llegó á Port Bou el doctor D. Marcial Taboada, procedente de Barcelona.

Ha hecho este viaje para examinar los expedientes relativos á un buque que procedía del Mar Negro y fué admitido á libre plática en Tarragona, y al del italiano *Ate-sandra*, que de la misma procedencia llegó á Barcelona, siendo despedido al lazareto sucio de Mahon.

Para proceder á la inspeccion del tren sanitario de la frontera, salió el mismo día para Port Bou.

La Direccion general de Sanidad, en atencion el estado sanitario de Europa, ha acordado encarecer á los gobernadores civiles la necesidad de que durante las actuales circunstancias y hasta que otra disposición en contrario no se adopte se sirvan dar parte diario telegráficamente á dicho centro del estado de la salud pública en su provincia, comunicando en la misma forma cualquiera alteracion en aquella, insignificante que sea, así como las medidas adoptadas para combatir el mal.

Escribe el *Diario de Sevilla*:

De *La Publicidad*:

«Problema:

Dado el número de obsequiantes á la hija del Sr. Sagasta, y el crecido valor de las joyas, averiguar qué es lo que va á pagar el contribuyente cuando vuelvan los fusionistas al poder.

Porque ninguno de los generosos donantes se va á contentar con un destiello de tres al cuarto.

De modo que en la fiesta de la familia de Sagasta habrá contrayentes, padrinos, padres, amigos... y al país se le reservará el lugar de primo, para que nada le falte.

Lo temíamos.

Y nosotros también.

Los periódicos alemanes comentan estos días el discurso pronunciado el domingo pasado por el ex-canciller.

Segun un telegrama dirigido á la *Gaceta de Francfort*, al hacer alusion el príncipe de Bismarck á la posibilidad de una guerra entre Alemania contra Francia y Rusia, hubo de extenderse en diversas consideraciones relativas á la situacion geográfica de Alemania para sostener la lucha, pues mientras Francia tiene las espaldas guardadas por el Oceano, Rusia las tiene cubiertas por Asia, y Alemania queda abandonada á los embates de la lucha en una situacion manifiesta de inferioridad.

Pasando luego á la situacion interior de Alemania, ha dicho el príncipe que no son oportunas las circunstancias actuales para establecer un Gobierno teocrático de la derecha extrema, ni para que llegue á dominar la izquierda, sino que las derechas moderadas deben formar la base gubernamental, uniéndose con tal objeto.

Terminó su discurso diciendo que nada le impediría continuar criticando las medidas que adopten los Gobiernos actuales, siempre que le parezcan contrarias ú opuestas á los intereses del país.

Dos puntos merecen considerarse en este lenguaje: la situacion geográfica de Alemania, y la cuestion religiosa.

La inferioridad de la situacion geográfica de Alemania ha sido una de las ideas fijas y constante en la mente del canciller de hierro. En su maravilloso discurso de 1888, el más franco sin duda de los que ha pronunciado en su vida, desarrolló el canciller este punto con su genio previsor y con lucidez incomparable. Retrocedía su imaginacion preocupada, y que no espantada ante la eventualidad de una guerra con Rusia y Francia.

En esto estribaba precisamente el nudo de su diplomacia. Todo lo sacrificó á este su patriótico afán. Mientras estuvo en el poder, tenía Rusia su libertad de accion. El emperador de Alemania era el dueño de Europa. Pero desde que sucumbió Bismarck pasó el centro de Berlín á San Petersburgo, y hoy es el czar, y no el emperador de Alemania, el que dirige los destinos de Europa.

Compréndense fácilmente las emociones del príncipe de Bismarck. Percibe y tiene la intuicion de un peligro. Pero ¿es justo hacer á su sucesor responsable de una situacion de la que ha sido el mismo el primer fautor?

En lo concerniente á la cuestion religiosa pertenece Bismarck fiel á su sistema. El vicio fundamental de su concepcion del mundo estriba en considerar á la sociedad como una máquina complicada, y no como un organismo viviente, aplicando á la administracion de un gran pueblo los procedimientos de la diplomacia.

De aquí proceden los falsos cimientos de su edificio, las deficiencias de su sistema, las ruinas sociales morales, cuya responsabilidad gravita y pesa sobre él; de aquí ciertas costumbres políticas que, si no fueran fáciles de neutralizar, arrastrarían indefectible-

mente á la decadencia y á la postración más absoluta.

Bismarck ha sido un obrero de genio; pero no ha creado nada fuera de la unidad alemana, que nació de la conciencia nacional; no tiene sobre su frente espaciosa la aureola del fundador.

El antagonismo y el choque entre Guillermo II y el exchancellor va tomando mayores proporciones de día en día.

El soberano representa la idea dinástica y prusiana; el antiguo servidor es la encarnación de la idea nacional. El Norte y el Sur luchan en esta contienda que constituye una verdadera crisis; que no socava, conmueve las bases del sistema político, está carcomiendo. en cambio, al espíritu de nacionalidad y dividiendo á los alemanes en dos bandos hostiles, cuyas rencillas y reivindicaciones pueden hallar eco en más altas esferas.

Gacetilla.

Extracto de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad en segunda convocatoria el día 10 del actual.

Abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. D. Joaquín Comella, Teniente 1.º de Alcalde, fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Enterado el Ayuntamiento del dictamen emitido por la Comisión especial de consumos referente á los encabezamientos obligatorios formados por la Administración de consumos, á los habitantes del extraradio, acordó aprobar dicho dictamen.

Habiéndose procedido á la mediación y justiprecio de los sobrantes de la vía pública en el camino del Degollador, se aprobó el pliego de condiciones formado por la comisión de obras y se acordó la enagenación en pública subasta, señalando para este acto el día veinte y cuatro de este mes.

Aprobado por este Ayuntamiento el proyecto de las obras del cobertizo del lavadero de la Fuente pública presentado por la comisión de obras se acordó su construcción arregladamente al pliego de condiciones que acompaña á dicho proyecto señalándose para la subasta el día veinte y cuatro del actual.

Siendo favorable el dictamen de la Comisión de obras el Ayuntamiento concedió autorización á D. Bartolomé Pons Bagur para la edificación de las obras que tiene proyectadas en la casa n.º 1 de la calle del Norte.

Igual acuerdo recayó en otra solicitud presentada por Juan Torres para la construcción de una casa en la calle de Sor Agueda.

Concurridísima estuvo ayer la iglesia de religiosas Clarisas, con motivo de la fiesta de su excelsa titular, que se celebró con la mayor pompa y solemnidad,

según costumbre de todos los años.

La circunstancia de ser muchas las personas en esta ciudad, que piadosamente creen haber sido favorecidas de la Santa, habiéndola invocado para remedio de alguna enfermedad ó asunto de difícil solución, hace que en tal día dicha iglesia sea incapaz para contener la multitud de fieles que á ella acuden para cumplir alguna promesa y dar gracias á su buena Protectora, Santa Clara. Celebró el santo Sacrificio el M. I. Sr. D. Jaime Serra, Canónigo, ejecutándose por la música de Capilla una bella partitura del maestro Pablo Hernandez, organista de Atocha. El Dr. D. Gabriel Vila, Pbro., publicó las virtudes y los hechos de la ilustre hija de Asís, presentándola bajo el símil de una radiante estrella y cual la hermosa luna, que brilló en su siglo y brilla aún por su virtudes en el firmamento de la Iglesia Católica.

Durante todo el día vióse la iglesia visitada de fieles; que iban á orar ante la imagen de la Seráfica Fundadora.

Según noticias que leemos en la prensa de Manresa, la iglesia de San Ignacio de Loyola de aquella ciudad, celebró suntuosos cultos en obsequio del ínclito Fundador de la Compañía Ignaciana, oficiando de Pontifical en los divinos oficios nuestro queridísimo Prelado, siendo asistido por varios señores Canónigos y Rdos. Beneficiados del Cabildo de la colegiata Basílica de Manresa. En los actos que se celebraron, tanto en la misa de comunión como en la mayor fué extraordinario el concurso de fieles, mayormente en los divinos oficios, en cuanto fué preciso abrir las puertas del cancel, pues no era suficiente aquel vasto templo para contener la multitud que acudió á presenciar como celebraba de Pontifical un hijo de Manresa.

Por referirse á nuestro venerable Prelado copiamos con íntima satisfacción las siguientes líneas de «La Verdad» de Manresa:

«El juéves salió para el manso Vila de Artés, donde se propone pasar algunos días con su respetable familia, el Ilmo. Sr. Obispo de Menorca Dr. D. Juan Comes y Vidal, durante cuya breve permanencia en esta ciudad ha recibido nuevas manifestaciones del respetuoso afecto que le profesan sus católicos compatriotas.

El ilustre Prelado, queriendo dar un testimonio de su amor y profunda adoración á Jesús Sacramentado y al mismo tiempo del aprecio que conserva á la iglesia en que tuvo la dicha de recibir el Santo Bautismo y la Consagración Episcopal, según manifiesta en comunicación dirigida á la Comunidad de Iltres. Canónigos y Rdos. Beneficiados de la Basílica de la Seo, regaló á la misma el día de San Ignacio una riquísima cruz

pectoral de exquisito gusto, formada de topacios y diamantes de roca antigua, de gran mérito, para que sea inerrada en la Custodia que sirve para pasear en triunfo al Santísimo Sacramento en la procesion del Corpus.

Una prueba más de la generosidad del señor Obispo de Menorca, y del cariño que profesa á su patria, nuestra querida ciudad.»

Entre los grabados que la católica «Revista Popular» ha publicado en el último número, figura el retrato de nuestro queridísimo y respetado amigo el sabio y profundo teólogo Reverendo P. Agustín Cabré, de la Compañía de Jesús, fallecido, no ha mucho, siendo superior de la residencia de Palma de Mallorca.

El próximo lunes, festividad de la Santísima Virgen María á los cielos, pueden ganar indulgencia plenaria los congregantes de la Felicitación Sabatina cumpliendo con los requisitos de recibir los Santos Sacramentos y rogar por las necesidades de la Iglesia é intenciones del Sumo Pontífice.

Con este motivo al anoecer del referido día en la Iglesia de S. Agustín se practicará solemnemente y á canto conpañamiento de órgano el ejercicio de la Sabatina.

Al Sr. D. Luis Moron, catedrático de este Instituto provincial, se le ha sido concedida la jubilación con sustituto.

Los catedráticos que resultan excedentes son el Sr. Riu, de la asignatura de Latín y Castellano, y el Sr. Botía, de Matemáticas.

Reunida la Excm. Diputación provincial con objeto de formar un presupuesto extraordinario, para el caso de una invasión epidémica en esta provincia, acordó pedir autorización al Sr. Ministro de la Gobernación para contratar un empréstito de 500.000 pesetas, y además se tomaron otros varios acuerdos relativos á la cuestión sanitaria.

El día 25 del corriente publicará el *Boletín oficial* de la provincia el decreto convocando al cuerpo electoral á elecciones generales para Diputados provinciales, que deberán celebrarse el Domingo 11 de Septiembre próximo.

Leemos en el «Sóller»:

La semana pasada estuvo en este pueblo el ingeniero industrial, nuestro distinguido amigo D. José Ciervo Sinclair, representante de la casa Federico Ciervo, de Barcelona, contratista de la fábrica del gas y tuberías, quien vino á orillar algunas dificultades al propio tiempo que para proceder al amojonamiento del terreno para poder ya empezar las obras de albañilería tan luego se haya verificado la subasta de las mismas, que tendrá lugar la próxima semana.

Nuestro amigo embareóse en el vapor *León de Oro*, el domingo último, para Bar-

colona con ánimos de regresar en breves días para dirigir los trabajos de construcción, montaje y canalización, á cuyo fin fijará en esta su residencia por algunos meses acompañándole su distinguida familia.

De lo que tenemos verdadera satisfacción.

Memoria leída en la Junta General de accionistas del «Crédito Industrial Mercantil» de Ciudadela en la sesión del día 4 de Agosto de 1892, bajo la presidencia de D. Vicente Marqués y Marqués.

Sres. Accionistas:

El precepto reglamentario contenido en el artículo 15 de los Estatutos, nos reúne por segunda vez, para daros cuenta del resultado obtenido en el ejercicio social cerrado en 30 de Junio último.

Dos años de subsistencia lleva esta Institución, y á través de obstáculos y de contratiempos, y en constante lucha con las circunstancias, las mas de las veces creadas por el desafecto, ha logrado afianzar su ruta, estableciendo en sus operaciones la suficiente solidez, para garantía de los intereses que tuvisteis á bien confiar á esta Junta Directiva.

El Balance que tenemos la satisfacción de someter á vuestra aprobación, es palmaria prueba de la prosperidad de nuestra marcha mercantil, y el cuadro de las ganancias conseguidas la mas perfecta demostración de nuestros esfuerzos, que no hemos dejado jamás de ejercitar cuando ha sido oportuno el instante de ponerlos en práctica.

La dimisión de unos, y el fallecimiento de otros miembros de esta Junta os colocan en situación de elegir casi, en su totalidad, nueva Directiva, la que designaréis en esta ocasión á medida de vuestro deseo, y en armonía con vuestros intereses.

Seguidamente se consigna la distribución de los beneficios, que ha acordado la Directiva y al igual del año anterior nos obtenemos de recomendarla, pues ha presidido en el reparto el idéntico espíritu de proporcionar al capital el interés común en las transacciones, robusteciendo nuestras acciones con importante fondo de reserva.

Por los estados de nuestras principales cuentas mencionadas en el balance que se inserta, podéis imponeros del curso y situación de nuestras operaciones, que salvo ligeras diferencias, ofrecen el mismo aspecto satisfactorio que en nuestro primer ejercicio.

A vuestra aprobación pues, sometemos nuestra gestión en el año presente, reclamando empeño con decidido empeño, para la Gerencia de esta Sociedad el voto de vuestra confianza con toda la extensión á que se ha hecho acreedora, y que muy de veras se complace en otorgarle esta Directiva.

Termina esta Junta la actual memoria dedicando un cariñoso recuerdo á los que fueron nuestros buenos compañeros D. Eduardo Pons y Roquer y D. Lucas de la Torre y Florit, á quienes la Providencia acaba de restar del mundo de los vivos, y recomendando á vuestra deliberación los siguientes extremos:

1.º Aprobación del balance y cuentas del ejercicio cerrado en 30 Junio último.

2.º Designación de la nueva Directiva que ha de regir los destinos del Establecimiento, escopcion de los Sres. vocales que

les corresponde continuar, conforme al artículo 28 de los Estatutos.

3.º Resolver las proposiciones que tengan por conveniente presentar los Señores accionistas.

Ciudadela 4 de Agosto de 1892.

El Vice-Presidente Vicente Marqués.—
El Secretario José Roca.

Movimiento del Pueblo.

Buques entrados.

Día 10.—De Barcelona, vapor «Leon de Oro», de 278 tods., cap. Arguimbau, con 21 trips., 21 pas. y efectos.

Día 10.—De Barcelona pailebot «Nueva Estrella» de 37 tods., pat. José Bagur, con 5 trips., 4 pas. y efectos.

Buques despachados.

Día 12.—Para Barcelona, vapor «Leon de Oro», de 278 tods., cap. Arguimbau, con 21 trips., 15 pas. y efectos.

Día 11.—Para Alendia pailebot «Maria», 43 tods., pat. Gabriel Marsal, con 5 trips., y efectos.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 12, Agosto 6:50 tarde.

Interior	69'75
Exterior	73'67
Amortizable	00'00
Cubas 1890	97'25
Acciones Orense	00'00
Id. Norte	41'50
Obligaciones Orense	00'00
Id. Francia 3 p ^o	57'87
Id. Almansa 3 p ^o	63'00
Id. Trasatlánticas	80'27
Giro sobre París	16'00
Libras esterlinas	28'95

Tipografía Católica del Sagrado Corazón de Jesús,
á cargo de Rafael Massanet, Alcántara, 11.

ANUNCIOS.

BANCO DE CIUDADELA.

La Junta General de señores accionistas, celebrada ayer, fué aprobado el Balance correspondiente al quinto ejercicio social, cerrado en 30 Junio último, y se acordó repartir un dividendo neto de diez pesetas por accion.

En su consecuencia, desde el día de hoy queda abierto el pago del mencionado dividendo en las oficinas de este Banco, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde, todos los días no feriados.

Ciudadela 9 Agosto de 1892.

Por el Banco de Ciudadela

El Director Gerente

Miguel Sintés.

D. Jesús M. Sabrido Agente ejecutivo de Contribuciones de la Isla de Menorca.

Hago saber: que la contribución territorial é Industrial del 4.º Trimestre del año económico de 1891-92 para los que aun no la hayan satisfecho estará abierta la cobranza los días 17, 18 y 19 del corriente mes con el recargo del 5 por 100 y transcurridos dichos días se decretará el segundo grado de apremio ó sea el 12 por 100 para los que no hayan pagado. Recaudación Carnicería 8 y despacho de 9 á 12 de la mañana.

Igualmente se hace saber: que todos los que adeuden censos al Estado pueden satisfacerlos pues de lo contrario se procederá al embargo de las fincas que se hallan gravadas con pensiones que antes se satisfacían á los Presbíteros de Ciudadela.

Y para que llegue á conocimiento de cuantas personas interese se publica en Ciudadela 12 de Agosto 1892.—Jesús M. Sobrido.

¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!

FABULOSA BARATURA

LA ASPIRACION CONSTANTE DEL AFICIONADO AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS:

20
PESETAS
FRANCO DE PORTE
EN TODA ESPAÑA

Gran ligereza
PESO

600 gramos



20
PESETAS
FRANCO DE PORTE
EN TODA ESPAÑA

Pequeño volumen
longitud 16 cent.
altura 10 cent.

EL PIGEON DETECTIVE nuevo aparato instantáneo de fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope etc.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las 20 pesetas en libranzas, letras, ellos, ó cualquier valor de fácil cobro.

Depósito universal de aparatos fotográficos, 34, CALLE DE FERNANDO VII, Barcelona.—Casa especial para los aficionados.

Única en España para toda clase de novedades fotográficas.

Se expide gratis el GRAN Catálogo ilustrado con grabados.